

LEGADO Y PRESENCIA DE EMMA GAMBOA

Al conferirle la Asamblea Legislativa
el título de BENEMERITA DE LA PATRIA.

María Eugenia Dengo de Vargas
Ministra de Educación Pública

La lucha por la justicia, la justicia en lo político y como valor básico de la educación. La justicia como principio de equidad entre los hombres debe traducirse, en la convivencia social, en respeto para todos: para el niño, para el joven, para el educador, para el ciudadano. La justicia es el decoro de la patria. A fin de distinguir qué es justo y qué no lo es, se hace necesaria la aplicación del discernimiento, con serenidad, pero con gran firmeza. Luego viene la más completa decisión por los principios de justicia, sin escamoteos de tiempo y sin anteponer, jamás, los intereses personales.

Esa es la lucha de Emma Gamboa.

La defensa de la libertad, defensa clara, decidida, valiente. Y llevar a la práctica el convencimiento filosófico de que la libertad está indisolublemente unida a la educación, de que es su sustento y su finalidad. Porque la libertad, como potencia activa del ser de cada hombre, como principio dinámico del espíritu, se crea en el niño, en el joven, en cada persona, a través de experiencias ricas y significativas que debe proveer el